

**C.P. MANUEL LLEDIAS****CURSO 2017/2018****DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>			
<b>DIRECCION</b>	Nº	Nº	
<b>LOCALIDAD</b>		C.P.	
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>		<b>CURSO</b>	

<b>MADRE</b>		<b>TLFNO.</b>	
<b>PADRE</b>		<b>TLFNO.</b>	
<b>OTRO FAMILIAR</b>		<b>TLFNO.</b>	

¿Padece alguna enfermedad?
¿Sigue algún tratamiento? ¿Cuál?

**SERVICIOS EXTRAESCOLARES****AYUNTAMIENTO DE CARTES (marcar con una X, los días y las actividades)**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 a 9:00	MADRUGADORES	MADRUGADORES	MADRUGADORES	MADRUGADORES	MADRUGADORES
15:30 a 17:00	DESTREZAS	DESTREZAS	DESTREZAS	DESTREZAS	DESTREZAS

**OBSERVACIONES:****AUTORIZACIÓN**

D/Dña.....  
 con DNI nº.....como padre/madre/ tutor legal del niño/a arriba inscrito, autorizo  
 a:.....

Una vez acabada la actividad de las extraescolares del curso 2017/2018, el niño/a:

	Sera recogido a la salida de la actividad por:
1.	DNI
2.	DNI
3.	DNI
	La realización y publicación de fotos del niño/a, con uso pedagógico o publicitario.
	La administración del medicamento ..... por parte de los monitores.
	Que pueda realizar todas las actividades que se desarrollen dentro y fuera del aula.

En Cartes a ..... de .....de 2017/2018

Firma padre/madre/tutor

## CURSO 2017/2018

AYUNTAMIENTO DE CARTES



C.P. MANUEL LLEDIAS

Durante el curso escolar 2017/2018, el Ayuntamiento de Cartes pondrá en marcha las siguientes actividades complementarias, siempre que exista demanda suficiente para mantener el servicio.

### LUDOTECA DE MADRUGADORES (7:30-9:00)

- CURSO COMPLETO: 165,00 EUROS. (SEPTIEMBRE a JUNIO)
- MES SUELTO: 18,00 EUROS.
- DÍA ESPORÁDICO: 3,00 EUROS.
- Forma de pago: CAJA CANTABRIA

ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	CUENTA
2	0	4	8
2	0	2	7
2	3	3	4
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	4
3			

### DESTREZAS (15:30-17:00)

- CURSO COMPLETO: 165,00 EUROS. (OCTUBRE a MAYO)
- MES SUELTO: 18,00 EUROS.
- DÍA ESPORÁDICO: 3,00 EUROS.
- Forma de pago: CAJA CANTABRIA

ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	CUENTA
2	0	4	8
2	0	2	7
2	3	3	4
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	4
3			

A partir del día 7 de septiembre, el Ayuntamiento de Cartes pondrá en marcha el SERVICIO DE MADRUGADORES (7:30-9:00 h.) y colaborará con el SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR (12,30-15,30 h.) .

La actividad de DESTREZAS (15:30-17:00 h.) comenzará a partir de día 2 de octubre, momento en que comienza la jornada lectiva completa.

Para formalizar su inscripción, deberán acudir al AYUNTAMIENTO DE CARTES, SERVICIOS SOCIOCULTURALES, en el PROPIO CENTRO o a través de la WEB MUNICIPAL: [www.cartes.es](http://www.cartes.es)

En Cartes a 21 de agosto de 2017

Agustín Molleda Gutiérrez

Alcalde